



Resumen del Contenido de la Manifestación de Impacto Ambiental Particular A

GASOLINERA Y SERVICIOS DE LA CRUZ
S.DE R.L. DE C.V.
AGUAMARINA #401 PTE. FRACC. LA
ESPERANZA
GOMEZ PALACIO DURANGO

Gasolinera y Servicios de la Cruz S de RL de CV
Calle Aguamarina No 401 pte, Fraccionamiento La Esperanza CP 35020
Municipio de Gómez Palacio, Durango Tel. (871) 2100091

RESUMEN DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD PARTICULAR; MODALIDAD A:

I.- DATOS GENERALES.

Contestar las preguntas que a continuación se presentan en forma clara y concreta.

1. Nombre de la empresa u organismo solicitante.

Gasolinera y Servicios de la Cruz S de RL de CV
Anexo A,

2. Nombre y puesto del representante legal de la empresa
Anexo B,

Sr. Daniel Salvador de la Cruz Herrera
Puesto: Gerente y Socio

3. Nombre y puesto del responsable del proyecto.

Anexo C,

Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

4. Nacionalidad de la empresa.

Dentro del Anexo A, se encuentra la certificación de la empresa 100% Mexicana, Así como su denominación autorizada por la secretaría de Economía

5. Actividad principal de la empresa u organismo.

Comercialización de gasolinas y diesel suministrados por PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL así como la comercialización de aceites y lubricantes marca PEMEX

6. Domicilio para oír y recibir notificaciones, indicando :

Domicilio y teléfono de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

7. Cámara o asociación a la que pertenece.

N/A

Gasolinera y Servicios de la Cruz S de RL de CV
Calle Aguamarina No 401 pte, Fraccionamiento La Esperanza CP 35020
Municipio de Gómez Palacio, Durango Tel. (871) 2100091

7.1 Registro en la Cámara, indicando:

- Número de registro. N/A
- Fecha de ingreso. N/A

8. Registro Federal de Causantes.

GSC130613PHA,
Anexo D.

II.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD PROYECTADA.

1. Descripción general.

Comercialización de gasolinas y diesel suministrados por PEMEX Refinación, así como la comercialización de aceites y lubricantes marca PEMEX

1.1 Nombre del proyecto.

Gasolinera y Servicios de la Cruz S de RL de CV

1.2 Naturaleza del proyecto.

La obra de construcción y operación de la estación de servicio de Gasolinera y Servicios de la Cruz S de RL de CV, se realizara en un predio ubicado en Calle Aguamarina No 401 pte, Fraccionamiento La Esperanza, en Gómez Palacio, del Municipio de Gómez Palacio, Durango.

En esta estación de servicio se realizara la comercialización de destilados de hidrocarburo (Gasolinas Magna, Premium y Diesel) así como aditivos, lubricantes y líquidos automotrices, contando con una tienda de conveniencia

La estación de servicio tendrá una capacidad instalada de 140,000 Litros de combustible, las cuales se dividirán en 3 tanques de almacenamiento

- 1 Tanque de 60,000 Litros para Gasolina Magna sin
- 1 Tanque de 40,000 Litros para Gasolina Premium
- 1 Tanque de 40,000 Litros para Diesel

Contando con 2 islas, una tendrá un dispensario con dos posiciones de carga, ambas para Diesel, Gasolina Magna y Gasolina Premium, la otra isla tendrá un dispensario con dos posiciones de carga ambas para Gasolina Magna y Gasolina Premium.

1.3 Inversión requerida.

\$4 ,000.00 (Aproximadamente)

El tiempo en el que se tiene contemplada la recuperación de la inversión inicial es

Gasolinera y Servicios de la Cruz S de RL de CV
Calle Aguamarina No 401 pte, Fraccionamiento La Esperanza CP 35020
Municipio de Gómez Palacio, Durango Tel. (871) 2100091
de 2.5 años, tiempo estimado en base a la factibilidad económica que el proyecto representa en la zona.

1.3 Objetivos y justificación del proyecto.

El objetivo principal es dar crecimiento al Fraccionamiento La Esperanza para así poder beneficiar a los habitantes, ya que en la cercanía no se encuentra ninguna E.S (Gasolinera) por lo que los ciudadanos del área tienen que trasladarse a otros puntos de la ciudad para surtir combustible.

También se busca el brindar mucho más seguridad al área ya que el predio donde se pretende instalar la Gasolinera era un foco de inseguridad ya que el crimen organizado había tomado toda esa área para hechos delictivos, al momento de tomar el orden del predio y tener la estación de servicio en funcionamiento las 24 horas, con movimiento vehicular una mayor circulación de personas así como de unidades seguridad pública beneficiamos a todos los vecinos.

De forma complementaria la calle Aguamarina es una arteria de gran circulación vial que comunica con gran parte de lugares del norte de la ciudad de Gómez Palacio y se beneficiara el comercio al por menor del área por la movilidad urbana que generara el proyecto.

1.3 Programa de trabajo.

Cronograma de actividades

Gasolinera y Servicios de la Cruz S de RL de CV
Calle Aguamarina No 401 pte, Fraccionamiento La Esperanza CP 35020
Municipio de Gómez Palacio, Durango Tel. (871) 2100091

1.5 Políticas de crecimiento a futuro.

No Aplica

2. Etapa de selección del sitio.

Los criterios tomados para la selección del sitio, fue la ubicación que es de gran tránsito vehicular aunado a una gran demanda de combustibles por cuestiones por los habitantes de la colonias cercanas y por empresas de ramo mueblero que están instaladas cerca del predio seleccionado.

Otra condición importante fue que en predio no contaba con una especie natural o en peligro propuesta por la autoridad, ya que es una área ya urbanizada de tipo habitacional, de esta manera facilitaron la toma de decisión con respecto a la selección del mismo que en si brindara a la comunidad por su ubicación, la facilidad y ahorro para trasladarse a otras zonas de la ciudad para conseguir el combustible necesario para llevar a cabo su actividades, solo era necesario contar con la aprobación del área de urbanismo correspondiente en el municipio para poder proseguir con el proyecto..

Anexo E. Uso de suelo

2.1 Ubicación física del proyecto.

- Estado. Durango
- Municipio. Gómez Palacio
- Localidad. Gómez Palacio
- Coordenadas geográficas en grados, minutos y segundos

Coordenadas Geográficas	UTM Zona 13
25°34'25.26"N	2766436.9837024487
103°30'24.65"O	298154.0464800641
Elevación 1137 m	Elevación 1137 m

